

Informe Financiero Complementario

Indicaciones al proyecto de ley que modifica la ley N°18.583 orgánica constitucional que fija planta del Servicio Electoral, para adecuarla a la creación de la Región de Ñuble

Boletín N°14.020-06

Mensaje N° 023-369

I. Antecedentes

Mediante la Ley N°21.317, se amplió a 2 días las próximas elecciones municipales, de gobernadores y constituyentes, incrementando los bonos correspondientes a vocales de mesas y al delegado de la junta electoral. Sin embargo, no se consideró un aumento de los bonos correspondientes a las personas que realizan funciones complementarias y de ayuda al proceso mismo (personal de enlace y ayudantes técnicos).

Por lo anterior, la presente indicación contempla un bono, producto las elecciones de los días 10 y 11 de abril de 2021, equivalente a 4,8 UF y 3 UF, respectivamente, por concepto de pago a dicho personal de apoyo.

II. Efecto del proyecto de ley sobre el Presupuesto Fiscal

La implementación de esta indicación implica un aumento del 20% de los montos de los bonos de apoyo al personal.

Lo anterior se traduce en un **mayor gasto fiscal de \$383.199 miles**, de acuerdo al siguiente detalle.

Cuadro 1:
Mayor gasto fiscal implementación indicación (M\$ 2021)

Direcciones Regionales	Personal de enlace	Ayudantes técnicos	Ayudantes facilitadores	Total
Región de Arica y Parinacota	1.345	1.446	3.658	6.449
Región de Tarapacá	1.581	1.873	4.602	8.056
Región de Antofagasta	1.912	2.272	6.785	10.968
Región de Atacama	1.227	1.475	3.525	6.227
Región de Coquimbo	2.808	3.393	8.658	14.859
Región de Valparaíso	7.599	9.175	23.276	40.049
Región Metropolitana de Santiago	23.104	28.807	85.417	137.328

Región del Lib. Gral. B. O'Higgins	3.823	4.484	11.992	20.299
Región del Maule	4.012	4.691	13.364	22.066
Región de Ñuble	2.124	2.449	6.903	11.476
Región del Bio Bio	6.655	7.788	21.697	36.140
Región de La Araucanía	5.050	5.915	15.502	26.467
Región de Los Ríos	2.289	2.345	6.697	11.331
Región de Los Lagos	4.531	4.838	12.759	22.128
Región de Aysén	873	782	2.227	3.882
Región de Magallanes y A. Chilena	1.062	1.195	3.216	5.472
Total	69.998	82.925	230.277	383.199

III. Fuentes de información

- Mensaje N° 023-369 de S.E. el Presidente de la República con el que formula indicaciones al proyecto de ley que modifica la ley N°18.583 orgánica constitucional que fija planta del Servicio Electoral, para adecuarla a la creación de la Región de Ñuble (Boletín N°12.020-06).
- Oficio N°0948. Servicio Electoral. Santiago, 16 de marzo de 2021.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 038 GG
Reg. 087 NN
I.F. N°037 / 23.03.2021
I.F. N°007 / 13.01.2021


MATIAS ACEVEDO FERRER
Director de Presupuestos



Visación Subdirección de Presupuestos



Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

